

Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 2,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
Extranjero id. . . . . 6,50  
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa, a ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la piuma vence a la espada.

Sábado 3 de Junio de 1911.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuenta plana. . . . . pta. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea (Primera id. . . . . 0,50  
& inserción. . . . . Reclamamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remesas, comunicaciones, y equalas a precios convencionales.

## SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza  
preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.  
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.  
DIRECTOR:  
**D. FELIPE TEJEDOR PEREZ**  
Presbítero. Licenciado en Sagrada Teología.  
Abrirá sus clases el día 1.º de Junio próximo, para los niños que necesiten preparación para ingresar en el Instituto, y para los que hayan de examinarse en Septiembre.  
Travesía de la plaza del Magistral Erro, inmediato a la iglesia de San Ildefonso.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

# CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS  
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.  
Los precios son muy económicos.  
VISITAD EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas.

## LA PERLA

Confitería y Pastelería  
FRANCISCO MONRABAL  
Rúa, 7, Zamora.  
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.  
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.  
Pastas variadas, a diez céntimos uno.  
No confundir. Rúa, 7.—Estertería.

## GABRIEL FUENTES

PINTOR DE BROCHA  
SAN ANDRES, 16 (Escuela de Dibujo).  
DENTISTA  
Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.  
Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y extractores palatinos.  
Alfonso XII núm. 2, 2.º  
¿La revolución en España?  
Búsqueda usted en la 4.ª plana del presente número.

## NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1888)  
Marqués de Cubas, 5, Madrid.  
MOTORES DE GAS POBRE  
Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de Electricidad,  
Hornos, Riegos y otras industrias.

## AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia a su clientela y público en general que pone a su disposición puertas, ventanas y balcones, a los precios siguientes:  
Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldes por una cara, a 11 pesetas metro.  
Idem id. de 34, a 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, a 12,75; id. id. de 34, a 11.  
Puertas vidrieras de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, a 9 pesetas; idem de una, a 8.  
Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, a 15; id. de 34, a 12.  
Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, a 12.  
Tarima de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, a 4,45.  
En las restantes obras se trabaja económicamente.

## REGALOS PARA LA PRIMERA COMUNION

Gran surtido de medallas de oro de ley, oro bajo, oro sobre plata y plata fina oxidada.  
Devocionarios, Rosarios, Pendientes, Collares, Sortijas y toda clase de objetos propios para regalos.  
VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS  
RUA, 13, ZAMORA

## PARA LA FERIA DE SAN PEDRO

Se confeccionan cartelillos con el anuncio de cada comerciante, a precios baratísimos en la imprenta donde se edita este diario.

## LAS SUBSISTENCIAS

Parodiando una célebre frase de Figaro diremos que en España «no se vive porque no se come, y no se come porque no se vive.»  
Nuestra fama de sobrios es la leyenda más perjudicial que padecemos, y además es falsa esa decantada sobriedad, que obedece a múltiples causas sobradamente conocidas.  
Todos los países que quieren que el pueblo sea fuerte y vigoroso para que cumpla todos sus deberes, se han preocupado de este importantísimo problema y han dedicado sus devesos hasta conseguir que las subsistencias y especialmente el pan y la carne tengan su precio al alcance del más necesitado.  
Por ejemplo, véanse algunas cifras, elocuentes por demás:  
Cuesta el kilo de pan:  
En los Estados Unidos . . . . . 0,35  
» Inglaterra . . . . . 0,30  
» Alemania . . . . . 0,27  
» Francia . . . . . 0,30  
» España . . . . . 0,46  
Cuesta un kilo de carne:  
En los Estados Unidos . . . . . 1,27  
» Inglaterra . . . . . 1,80  
» Alemania . . . . . 2,00  
» Francia . . . . . 1,60  
» España . . . . . 2,00  
La diferencia que puede apreciarse en otros artículos indispensables para el sustento, es del tenor de lo apuntado. Legumbres, cereales, azúcares, café, etc.; todos a su mismo.

No hay que olvidar que el pueblo que no come, mal puede cumplir sus obligaciones, y que lo primero que hay que exigir para que se trabaje, es que el hombre se alimente lo necesario.  
Preséntase, por fortuna para todos, un año de abundante cosecha, un año bueno como suele decirse; en el mercado público se cotiza el trigo y otras primeras materias a precios más bajos que en épocas anteriores, y con todo, ni el pan ni otros artículos de consumo sufren alteración en sus precios, aún a despecho de los pacientes consumidores.  
De la carne, el bacalao y legumbres, pudiera decirse algo parecido a lo del pan. Y esto es tan importante, tan esencial en la vida económica de los pueblos, que bien merecen ser objeto de estudio, buscando aquellas soluciones que sean equitativas y justas, pero que redunden en beneficio del público, que es el pegano de todo y el que se queja con razón de los daños que se le vienen causando.  
A pesar de que las quejas no son de hoy; a pesar de que se lamenta frecuentemente el vecindario de la carestía de los artículos de primera necesidad; a pesar de que la vida va haciéndose cada vez más difícil para la clase media y artesana, no adelantamos nada en esta obra del abaratamiento de las subsistencias, obra que pudiera denominarse de verdadera humanidad.

## La huelga de albañiles.

### Graves sucesos.

Madrid 2.

Las autoridades de esta corte preven desde hace algunos días manifestaciones violentas por parte de los albañiles huelguistas, puesto que se les concluyen los recursos con que contaban.  
En varias ocasiones, ya soundiendo al paso de Recoletos para oír la banda municipal, ya intentando asistir en masa al entierro de su infortunado compañero Rodríguez, somaron barruntos de que los huelguistas querían notificar públicamente a las autoridades la necesidad de que se pusiera término al conflicto y se les volviese al trabajo.  
Aunque la intervención del gobernador civil y del ministro de la Gobernación ha sido continuada y laboriosa para ver de llegar a una solución armónica entre obreros y patronos, y aunque ha mediado con buenos oficios de amigable componedor tal cual personaje, ello es que las cosas han seguido como estaban y que a los albañiles parados se les ha tenido que decir en la Casa del Pueblo que ya no había posibilidad de darles nuevos socorros.  
Esto ha determinado, sin duda, a los obreros a recorrer hoy en otra manifestación improvisada las calles de Madrid, y ha sido causa de que ocurrieran los tumultos y los accidentes que a continuación reseño.

## En la Puerta del Sol.

### Grupos de huelguistas.

A última hora de la tarde comenzaron a circular rumores de haberse alterado en Madrid el orden público. Se atribuyó a los albañiles huelguistas la causa de los sucesos acaecidos, en los que había tenido que intervenir la fuerza pública.  
Según parece, cuando en la mañana de hoy los huelguistas acordaron a recoger el socorro diario, se les manifestó que acudirían de nuevo por la tarde a los mismos lugares para comunicarle resoluciones de importancia.  
En efecto esta tarde, alrededor de las cinco, acudieron todos a los sitios que en los distritos tenían señalados.  
En estas reuniones, tengo entendido que se les comunicó la marcha de la huelga y la situación económica en que se hallaban.  
Se ha dicho, aunque no lo he podido comprobar, y por esta razón sólo a título de información lo recojo, que una de las noticias que se comunicaron a los obreros produjo en éstos disgusto y excitación.  
Era la de que una entidad de crédito se había negado a tomarles unos valores extranjeros que les habían sido enviados en calidad de socorro, y para contribuir al sostenimiento de la huelga.  
Salieron de estas reuniones, y en compactos grupos se dirigieron hacia el Centro.

### Tumultos.—Cargas.

Poco antes de las seis de la tarde llegaron los primeros grupos de huelguistas a la Puerta del Sol.  
En aquellos momentos la animación de la amplia plaza, como la de todos los días a dicha hora, era extraordinaria.  
Las autoridades tenían conocimiento de los propósitos de los huelguistas, y habían adoptado grandes precauciones.  
Inmediatamente salieron a la calle secciones de guardias de Seguridad de a pie y a caballo.  
Los guardias se dirigieron hacia la manifestación e intimaron a los huelguistas a que se disolvieran.  
Los manifestantes desatendieron las indicaciones de la autoridad y ésta volvió a exhortarles a que circulasen.  
Ante la actitud de los huelguistas, los guardias vieron obligados a dar una carga.  
Los obreros se replegaron en las aceras y los caballos subieron a ellas, repartiéndose los guardias bastantes sablazos.  
Los tumultos produjeron enorme pánico en la Puerta del Sol.  
Los transeúntes se refugiaron en los portales y en los tranvías y los comercios cerraron precipitadamente sus puertas.  
Con la carga, los obreros huyeron a la desbandada, abandonando algunos palos y garrotes, que fueron recogidos por los guardias y agentes de Policía.  
Los huelguistas que habían sido disueltos por la carga reuníanse en otros puntos más lejanos.

### Un joven herido.

Durante la carga recibió un sablazo en la región occipital Antonio Lázaro, albañil, de dieciocho años de edad y con domicilio en la calle de Manzanares, número 10.  
Fué conducido a la Casa de Socorro del Centro, donde los médicos le curaron, certifiendo que la herida era de pronóstico reservado.  
Después de la cura el lesionado pasó a su domicilio.  
Se supone que además de éste, han resultado otros huelguistas lesionados.  
Sin embargo, en la Casa de Socorro no ha sido asistido más que Antonio Lázaro.  
Los detenidos.  
Ya he dicho que después de la primera carga los huelguistas se reunieron en otros puntos de la Puerta del Sol.  
Los guardias se dirigieron también a ellos y se repitieron las cargas con menor intensidad que la primera.  
En estas cargas los guardias hicieron bastantes detenciones.  
Los detenidos fueron conducidos a la Gobernación, donde se les encerró en el cuarto de la guardia.  
Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado de guardia.  
A las seis y media de la tarde el número de los individuos que eran trasladados al Juzgado es el de 15.  
Lucha por un detenido.  
A esa hora los guardias, que habían recibido órdenes severas, detuvieron a un obrero que esgrimía enorme garrote.  
Los compañeros lanzaron a liberarle, entablando lucha con los guar-

dias y logrando arrebatárselo al detenido.  
Acudieron nuevas fuerzas y se spideraron otra vez del huelguista.  
Un obrero arrojó contra el cabo de Caballería que mandaba a los guardias un adequín, sin alcanzarle.  
El obrero fué detenido.  
A las siete de la tarde continuaba la alarma en la Puerta del Sol.  
Circulaban por ella bastantes huelguistas, y las fuerzas patrullaban para impedir que se formaran manifestaciones.  
En la calle de Montserrat.—Colisión sangrienta.—Los heridos.  
La colisión de más importancia, la que ha tenido más tristes consecuencias, se ha registrado en la calle de Montserrat.  
Los huelguistas albañiles, en gran número, salieron a la citada calle. Salieron a cortarles el paso los miembros de Seguridad señores Velbuena y San Gil, que mandaban una sección de guardias.  
Como requirieron a los huelguistas para que se disolvieran, y éstos no hicieron caso, sobrevino el choque.  
Los guardias repartieron sablazos, y los huelguistas se defendieron a palos y pedrada.

### Lista de detenidos.

Manuel Salazar López, Narciso Lara Herrera, Manuel Gil Vargas, Juan José Graña, José Martín López, Saturnino Martín Sanz, Eugenio José Máinez, Nicolás Ravilla Pastor, José Villanueva García, Francisco Pásonas Sánchez, Jacinto Marqués Sánchez Rogelio García Osarrea, Carlos Fernández Abar, Manuel Abar é Irineo Bernal Torres.  
Por salvar al jefe superior.  
Cuando mayor era el jaleo, el jefe superior de Policía, señor Fernández Llanos, encontraba entre la gente dando órdenes a sus subordinados.  
Un manifestante enarbó un garrote y lo alzó sobre el jefe superior, interponiéndose en el preciso momento en que lo desarmaba el agente don Julio López Contreras, el que recibió un palo tan terrible, que le produjo una grave herida.

### En la Casa del Pueblo.

Al anochecer, la concurrencia en la Casa del Pueblo es enorme y la agitación extraordinaria.  
En las calles que a ella concurren se hallan también estacionados numerosos obreros.  
Medidas del Gobierno.  
El ministro de la Gobernación, desde el Congreso, donde se encontraba al ocurrir los primeros incidentes, se dirigió al ministerio de la Gobernación.  
El Gobierno ha manifestado que en previsión de que esta noche pudieran repetirse los incidentes y tumultos, tenía ya adoptadas todas las medidas, y que se halla dispuesto a reprimir en el acto cualquier perturbación del orden.  
Las autoridades.  
Desde los primeros momentos se personaron en la Puerta del Sol el comisario general, señor Galván; el comisario del distrito del Hospicio, señor Sánchez Vidá; el coronel de Seguridad, señor Jiménez Serrano, y otras autoridades.  
Desmayos y sustos.  
Infinidad de señoras que al ocurrir el suceso se encontraban en la Puerta del Sol, fueron víctimas de desmayos y auxiliadas en el portal del ministerio de la Gobernación.  
En favor de los detenidos.  
El diputado republicano señor Llanos se situó en el portal del ministerio de la Gobernación y cuidó, con gran interés, de que los detenidos fueran respetados por los guardias.

## LAS CORTES

### SENADO

Sesión del día 2 de Junio.

### La supresión de los Consumos.

El conde de Peñalver combate el artículo 1.º del proyecto.  
Comienza felicitando a los que han intervenido en el debate.  
Juzga prematura la presentación del proyecto.  
Examina los ingresos para el Ayuntamiento con los sustitutivos, y teniendo en cuenta la apurada situación del Ayuntamiento de Madrid, deduce que se ha de producir una honda perturbación en el Municipio.  
Sañala el aumento de 2.000.000 y pido en los gastos del Ayuntamiento, calificando de fantásticos los conceptos de ingresos para cubrirlo.  
Al aplicar la nueva ley, dice que se producirá en el Ayuntamiento un dé-

ficit inicial de seis millones y pico de pesetas.  
El presidente del Consejo le contesta, manifestando que no pueden ponerse recelos donde deben colocarse confianzas, pues por remembranzas del pasado no puede juzgarse el tiempo presente.  
Lamentosa de las suspicacias, sospechas y acusaciones que se deslizan para justificar distinto criterio en los partidos gobernantes, y afirma que acepta todas las responsabilidades que puedan derivarse del proyecto.  
No quisiera yo que quedase ninguna estela de odio ó de agravio, y espero que así ha de suceder.  
Para los ataques me es loita toda clase de defensas.  
Ya lo dije la otra tarde: en esgrima como en dilectico, el que se mantiene a la defensiva es tocado, y yo no quiero tocar a nadie; pero tampoco quiero ser tocado.  
El señor Rodríguez San Pedro hace constar que no ha habido agravio ninguno para el señor Canalejas, persona tan digna de atención y de respeto.  
En cambio, juzga que el presidente del Consejo ha ofendido al partido conservador cuando hablaba de actos preparados y censuraba gestiones administrativas.  
Nosotros exigimos que todas las contrataciones y hechos administrativos realizados por el partido conservador, sean objeto de una discusión especial para que todos nuestros actos se depuren claramente.  
Esperamos del señor Canalejas que accederá a nuestra petición.  
Emite su opinión acerca del modo de interpretar la Constitución para las votaciones definitivas mostrándose conforme con el señor Canalejas y no con el señor Sánchez Toca. (Rumores).  
Agrega, que, además, la cuestión está resuelta por un apéndice del reglamento del Senado acordado por la Cámara en 1880.

El presidente del Consejo agradece las últimas manifestaciones del señor Rodríguez San Pedro.  
Respecto a la primera parte de su discurso, manifiesta que a su juicio hubo errores en los asuntos administrativos del partido conservador, y el reñirize a ellos habló de la responsabilidad moral.  
Cree que no puede irse a un debate de esa naturaleza.  
El señor Rodríguez San Pedro agradece la cordialidad del señor Canalejas pero insiste en que los actos del partido conservador deben discutirse para oconvenimiento del país.  
El conde de Peñalver rectifica, declarando que en esta ley ocurren cosas tan anómalas como las de que amigos del señor Canalejas increpan; a poco menos, a los conservadores, porque creen que de su conducta depende el éxito de la ley.  
El presidente del Consejo manifiesta que nada tienen que ver oñimes y cuentos de los pasillos con las serenas deliberaciones de la Cámara.  
Algo más grave podría yo deducir de lo dicho por el señor conde de Peñalver, porque algunas de sus palabras podrán recordarse en daño del partido conservador hasta la cuarta generación.

El señor Calbetón contesta al señor conde de Peñalver rebatiendo cifras y argumentos.  
Rectifica el conde de Peñalver.  
Se aprueba el art. 1.º, así como el 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.  
El barón del Castillo de Chirel se hace eco de la protesta de los ganaderos, que ahora tendrán los impuestos injustificados.  
Cree que todos deben votar en contra, porque juzga fustoso el proyecto.  
El señor presidente del Consejo, incansable en las contestaciones, pronuncia un nuevo discurso político, admirable como todos, mostrando su amargura por la coacción que se pretende ejercer aconsejando que voten en contra.  
En un párrafo hermostísimo juzga necesaria la pasión en el gobernante.  
Afirma que no sólo es un convencido de la eficacia del proyecto, sino que siente por él grandes entusiasmos.  
Examina el problema de la carne desde varios puntos de vista, para sacar en consecuencia que hay que estudiarlo y resolverlo con el concurso de los que saben mucho de estas materias.  
El barón del Castillo de Chirel rectifica.  
Se aprueban los artículos 6.º y 7.º.  
El conde de Mirada del Campo defiende una enmienda al art. 8.º.  
Su autor la retira y se aprueba el artículo.  
Se acepta una al artículo 9.º y queda aprobado.  
Se aprueba el art. 10 con una enmienda del marqués de Corbeza.



Conferencias telegráficas

Madrid 3-10 m.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Escándalo en el Senado.

Prorrogada la sesión en la Alta Cámara, como anuncio en el servicio postal, el general Ochando retiró la enmienda presentada a ruego del ministro de la Guerra.

Apruébase todo el articulado del proyecto y dos disposiciones transitorias acerca de la tercera enmienda.

Al presentarse la cuarta, el señor marqués de Portago la defendió, leyendo las frases que le aplicó el señor Canalejas al discutir la moralidad del Ayuntamiento de Madrid, las cuales estimó como una ofensa particular dicha por don José Canalejas al manifestar que tenía cuenta pendiente que salir con el marqués. (Rumores.)

El señor marqués continuó censurando el proyecto.

El jefe del Gobierno contestó ser inexacto que ofendiera al señor marqués de Portago, como lo prueba que nada protestó.

Particularmente—manifestó el señor Canalejas—digo al señor marqués de Portago, que tenía domicilio propio y responsabilidad.

El señor marqués de Portago dice no haberle satisfecho las palabras del señor Canalejas, y seguirá esperando le diga sitio y hora. (Protestas.)

No le digo más por respeto a la Cámara. (Campanillazos, rumores.) También se oyeron voces de fuera, a la calle.

El señor Montero Ríos apea a la discreción del senador.

El señor Portago apela también a la impertinencia del presidente del Consejo.

Las palabras del marqués promueven gran escándalo, y los senadores se increpan en forma violenta.

El presidente de la Cámara invita al marqués a retirar las palabras.

El señor marqués contesta que por la consideración que merece la Cámara, dejábalas a disposición del señor Montero Ríos.

El señor Junoy defiende a los Ayuntamientos republicanos de los ataques dirigidos por el marqués de Portago.

El señor Canalejas hace resaltar la formaldecorosa con queha obrado el marqués de Portago, y entrega su honor a la Mesa de la Cámara.

El señor Montero: Queda terminado el incidente.

Anuncia que hoy a las cuatro se votará definitivamente el proyecto de supresión de Consumos, y levantó la sesión.

Comentarios.

Después de la sesión del Senado, se comentaba en los pasillos el incidente, y en el semblante de los senadores se reflejaba la indignación que les había producido la actitud agresiva del marqués de Portago.

Al salir el señor Canalejas recibió muchas felicitaciones y grandes muestras de afecto y cariño.

Corrigiendo cuartillas.

Inmediatamente de terminar la sesión del Senado, se reunieron los señores Montero Ríos y general Primo de Rivera, para corregir las cuartillas reñalonadas con el incidente entre los señores Canalejas y Portago, con el fin de que las frases vivas no aparezcan en el Diario de Sesiones.

En el Congreso.

En la Cámara popular se aprobaron ayer definitivamente los proyectos que participé ayer en primera votación.

Quedaron aprobados los proyectos sobre repoblación forestal, servicios de agricultura, construcción del edificio para ministerio de Marina; concediendo abono de antigüedad en los servicios por razón de carrera a los ingenieros civiles al servicio del Estado; modificando la ley para las carreras diplomáticas, consular e intérpretes; concediendo prórroga para solicitar la cruz de San Fernando al capitán don José Miaja. Se leyó la proposición haciendo extensiva la asimila-

ción que disfrutaban para jubilación de los registradores de la Propiedad a los ocho años de carrera y pensiones a viudas y huérfanos de los mismos.

Comisiones.

Aprobados los proyectos el Congreso se reunió en secciones para nombrar las Comisiones dictaminadoras de las anteriores proposiciones y otras sobre contrato de aprendizaje y concediendo pensión a la hija del general Chacel.

Desde Ceuta.

Telegraffan desde Ceuta que agoniza el soldado de Caballería herido por un cabo en la posición de Montenegro por un disparo casual.

A la plaza llegaron los famosos hermanos Vinagras, conferenciando con la Empresa encargada de la tráfada de agua, imponiéndole las condiciones para las obras que han de realizar en terrenos de su influencia.

Llegó el inspector general de Prisiones con el fin de organizar el traslado de los penados.

En las posiciones sigue la construcción de caminos.

Las noticias que se reciben del interior de Marruecos causan gran desacuerdo entre la fracción de Anghera, adicta a España, y otros que predicán la guerra santa.

En el Peñón.

Cablegraffan del Peñón de Vélez de la Gomera que, huyendo del temporal, arribó ayer la lancha Carlagenera, que habla salido de Ceuta para Melilla.

Ayer marcharon para Orán 140 moros segadores.

Los sucesos de ayer.

A las ocho de anoche se restableció en esta corte la tranquilidad, y en la Casa del Pueblo se reunieron los albañiles, adoptando acuerdos reservados.

Los tenientes de Seguridad heridos continúan igual, y el señor San Gil no ha recobrado el conocimiento.

Hay 45 albañiles encarcelados. Para tratar de las diligencias judiciales incoadas por los sucesos de ayer se reunieron anoche el fiscal de la Audiencia y gobernador civil, y más tarde se presentaron en el Senado para enterar al señor Canalejas de todo lo ocurrido.

También conferenciaron con el señor Barroso los individuos de la directiva de la Casa del Pueblo, protestando del proceder de la fuerza pública, iniciadora de la agresión.

Declan los obreros que como lo vía, los albañiles se disolvieron en pequeños grupos, encontrándose sorprendidos por las cargas que daba la Policía.

Los comisionados pidieron la libertad de los detenidos.

El señor Barroso replicó algunas observaciones, las cuales no se ajustaban a los informes que él tenía.

Negó la libertad de los detenidos por estar a disposición del Juzgado.

El señor Soriano también visitó al señor Barroso para pedirle la libertad de uno de los redactores de España Nueva.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde).

Canalejas habla.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, se levantó a las seis de la mañana para estudiar las medidas que deben adoptarse contra los huelguistas si trataban de reproducir los sucesos de ayer.

La mañana ha transcurrido sin novedad. Ha declarado el presidente del Consejo que los obreros le merecen todas sus simpatías, pero aplorará con energía las leyes contra toda delincuencia.

Ha comentado la confusión de ideas, y nos dijo que precisaba deslindar campos, porque muchos creen hechos algunos actos que son verdaderamente delictivos, siendo necesario terminar con tal confusión a fin de que se imponga la razón y la prudencia en los obreros, tanto más, cuando confía en solucionar la huelga dentro de dos o tres días.

Los Tribunales de justicia determinarán si lo ocurrido ayer puede considerarse como sedición. El Gobierno en nada intervendrá, pero le consta que el movimiento es

5.° Walse, «La Princesa del Duero».—Leo Fall.

6.° Paso doble, «La 2.ª del 1.º».—R. Zagalar.

Durante la actual semana ha ocurrido en la Casa-Hospicio el siguiente movimiento: Entradas: acogidos, 3, expositos, 2. Salidas, ninguna; quedan en la sala-ona diez amas para la lactancia de 44 niñas.

Señoras, muy importante.

Siendo muchísimas las visitas y no pudiendo atender como se merecen a todas, se prorroga la exposición de blusas, faldas y vestidos, los días 4 y 5 únicamente, por tener que atender deseos de otras poblaciones.

Hotel Comercio.—Zamora.

Libramientos a satisfacer el martes en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name, Amount. Angel Junquera 95 20, Manuel Velasco 160 81, Clases pasivas 7.000 00

En el Juzgado de instrucción de Ledesma se sigue causa criminal contra el vecino de Fermoelle, Manuel Martín Blázquez, por sustracción de caballerías.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha llegado a esta capital la acreditada modista Rosario González con los últimos modelos en vestidos de la renombrada casa de doña María Guerrero.

Se enseña el corte. Plaza de San Miguel.

Mañana, víspera de la Hiniesta, se reciben langostinos frescos en «El Molino de Café», Santa Clara, 8, comestibles finos.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Moción de la Alcaldía sobre prórroga del plazo concedido para arreglo de fachadas con excepción de pago del arbitrio.
2.º Idem de id sobre plantación de eucaliptos en el bosque de Valorio.
3.º Informe a una instancia de don Oándido Oalvo, sobre adquisición de unas lápidas existentes en el Cementerio.
4.º Solicitud de doña Inocencia Salvadores, sobre adquisición de una sepultura.
5.º Dictamen de cuentas.
6.º Sobre aprobación definitiva del padrón del arbitrio sobre carruajes fúnebres, velocípedos, etc., etc.
7.º Padrón del impuesto sobre cédulas personales.
8.º Sobre aprobación definitiva del proyecto de alineación de la calle de Ramón Alvarez.
9.º Informe acerca de las banderillas en los arcos de entrada de la «Avenida de Requejo».
10. Solicitud de don José Carrascal para edificar unos bajos en la carretera de la Estación.
11. Solicitud de don Marcelino Rodríguez para elevar un cobertizo en el barrio de Pinilla.
12. Solicitud de la Comisión provincial para acometer al alcantarillado de la calle de Alfonso XII.
13. Reajustes de obras por administración.

TRASLADO

Ha quedado instalado en la calle de la Cárcaba, número 8, el establecimiento de confitería y funeraria, que el conocido industrial don Enrique Sever.

El servicio fúnebre ha sido instalado en el piso 2.º de referida casa núm. 8.

Para la inspección de plazas y mercados durante la semana entrante ha sido designado el concejal don Joaquín Dueñas.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones:

Mauricio Corral Morales, de 45 años. Francisco Arribas Borrego, de cinco días.

Matrimonios.

Carlos Pérez Lucas, Rosalía Hernández del Prado.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

La banda de música del regimiento de Infantería de Toledo, interpretará mañana en el paseo de la Avenida de Requejo de seis a ocho de la tarde, el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble, «El Manitas».—Larres.
2.º Mazurka, «Carnavalesca».—A. Javaloy.
3.º Nocturno y Duo de la ópera, «Tristán e Isoc».—Wagner.
4.º Final 2.º de la ópera, «La Forza del Destino».—Verdi.

Casas Ruiz del Arbol, Crisanto Pini-la Ruquera, Antonio Sedano Sedano, Alberto Rodríguez Alba, Gabino Matilla Fito, Luis Ouesta Pérez, Juan Villarino Domínguez, Felipe Morán Miranda, Mariano Garza Cid, Francisco Sanz Gómez, Luis Rodríguez Chapado, Pedro Rodrigo Lozano, Gregorio Palacios Rodríguez, Joaquín Prieto Fernández, José Oabzras González, Vicente Ramos Pérez, Octavio Prieto de Castro, Angel Flores de León, Manuel Riesco Delgado y Francisco Oisa del Corral.

NOTICIAS GENERALES

Si siguiendo tradicional costumbre, el lunes próximo no se publicará HERALDO DE ZAMORA.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, que recibirá las aguas bautismales con el nombre de María Luz, la esposa de nuestro particular amigo don Ricardo Oardona.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de inmejorable salud. Reciban los padres de María Luz nuestra cordial enhorabuena.

En el Juzgado de Benavente se sigue causa criminal por hurto de conejos en el pueblo de San Cristóbal de Batrevillas.

Por lesiones causadas al vecino de Villamor de los Escuderos, Donato Lozano Escaribano, el Juzgado de Fuentesadico practica diligencias sumariales.

AL PUBLICO

El dueño de la lechería, establecida en la calle de Balbozras, número 61, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que diariamente se despacha leche a todas las horas del día, garantizando su pureza. En horas imprevistas también se despacha, siempre que al comprador acompaña el sereno.

Leche de cabra pura. Precio del litro, 25 céntimos. A. CANSADO.—Balbozras, 61.

En el Juzgado de Benavente se sigue causa criminal por el delito de lesiones cometido en Morales de Rey.

La banda de música del regimiento de Infantería Toledo, ejecutará mañana por primera vez en el paseo Avenida de Requejo un precioso pasodoble titulado «La 2.ª del 1.º», original de don Ramón Zagalar, jefe de Telégrafos de Bailén, é instrumentado por el músico mayor don Leandro Rodríguez.

El señor Zagalar fué sargento en dicho regimiento, perteneciendo a la segunda compañía del primer batallón, título que lleva su obra.

Durante la semana que finaliza hoy han ingresado en el Hospital de la Encarnación de esta ciudad, 16 enfermos, salieron 12 y quedan en el beneficio establecimiento 184.

La benemérita de Peñausende comanica a la primera autoridad civil de la provincia que en la noche del 30 de Mayo le fueron robadas al rentero de la dehesa del Amsenal, dos caballerías de mayor y una de menor.

MODAS

Sombreros para señoras y niños. Renova, 17, principal.

El alcalde de Peleas ha remitido informado a este G. bierno civil el recurso de alzada interpuesto por el vecino de aquel pueblo, Isidro Pérez Herrero, por considerarse perjudicado en la forma en que se ha hecho el delinde y amogonamiento de aquel término municipal.

Nuestro estimado amigo don Manuel Tole, dueño del café Español, tiene establecida en el bosque de Valorio la caseta denominada La Española, y el día de la Hiniesta servirá comidas y refrescos.

El vecino de Almeida don Juan Hernández Panero, ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento fecha 29 de Abril último, destituyéndole del cargo de secretario.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son inasustitibles.

La autoridad de Coomonte participa al señor gobernador, que varios vecinos de Villaferrueña han abierto desaguas en el río Eria causando grandes perjuicios a los de Coomonte por cortarse el agua que necesitan para riego de sus campos, sin que el alcalde de mencionado Villaferrueña, a pesar de tener conocimiento de los abusos, ponga medios para corregirlos.

Por este Gobierno civil se ha remitido al alcalde de Ferreruela, dos tubos de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

En el Juzgado de Villalpando se instruyen diligencias sumariales por disparo de arma de fuego según denuncia presentada por Vicente de Prada Vázquez, vecino de aquella villa.

El señor Prast presenta una enmienda al art. 11, que no se toma en consideración.

El señor Ochando presenta otra enmienda al mismo artículo.

El señor ministro de Hacienda le ruega retire la enmienda. El señor Ochando la defiende, diciendo que a los militares debe considerárseles como transeuntes, y para demostrarlo recuerda que en las leyes análogas se les reconoce esa condición. (Oupa la presidencia el señor López Muñoz.)

Contesta el ministro de Hacienda manifestando que eso se puede hacer sin necesidad de que conste en el proyecto.

El señor Ochando retira su enmienda.

El conde de Mejorada defiende otra al mismo artículo.

El Senado acuerda prorrogar la sesión hasta las ocho y media.

EL "DIARIO OFICIAL,"

Publica el de hoy la reforma del profesorado de las Academias militares y los ascensos reglamentarios de Infantaría, Artillería, Administración Militar y Guardia civil.

Y por último, declara aptos para el ascenso cuando por turno de antigüedad les corresponda a 35 tenientes coroneles y 60 comandantes de Infantaría.

MARRUECOS

La destitución de El-Glaoui.

París 2. Entrevistado por Le Matin protestó El Mokri contra las acusaciones de crueldad dirigidas a Hfid, a la guarnición de Fez y a los instructores franceses.

Oree El Mokri que El Ghaoui aceptará su destitución sin provocar ninguna dificultad al Magzen.

Este—añadió el ministro jerifiano—obligará a las cabillas insurrectas a la obediencia, aunque sin ejercer represalias.

De París.—Final de una vista.

París 2. Ha terminado esta mañana, en la Sala de lo correccional, la vista, celebrada a puertas cerradas, de la causa incoada contra el agregado consular Rouet, el periodista Maimón y su secretario, Palliez, por divulgación de documentos pertenecientes al ministerio de Negocios extranjeros, donde el primero prestaba sus servicios.

Rouet y Maimón han sido condenados cada uno a dos años de prisión y mil francos de multa, y Palliez a tres meses de la misma pena.

Antiguas multas restablecidas.

Alhucemas 2. En la junta de cabillas celebrada ayer se acordó restablecer las antiguas multas.

Aségúrase que en el zoco de hoy se verificará una reunión magna, a la que asistirán unos 2.000 individuos de Beniurriaghel con objeto de cobrar al moro Sansón una fuerte multa, quemándole la casa, como castigo del último asesinato cometido en el zoco.

Hay gran expectación para conocer los acuerdos que tomaron los reunidos.

LA "GACETA,"

En la de hoy apa. ece un decreto dictando las reglas sobre la constitución del profesorado en cada una de las Academias militares.

Publica el nombramiento de vocal de la Junta de aranceles y valoraciones a favor del barón del Castillo de Ohiral.

Una disposición aprobando el reglamento provincial para servicio del giro y bonos postales.

Convocando a exámenes para el ingreso en la Escuela de Criminología, é fin de proveer 45 plazas de ayudantes del Cuerpo de Prisiones, y a oposiciones para auxiliares terceros de Estadísticas.

La juventud estudiosa.

He aquí la relación de los jóvenes que han aprobado el ingreso en el Instituto para cursar el bachillerato:

José Gómez Mignel, Gaspar Tejedor Gato, Ramón Abaña Rodríguez, Pedro Riesco Delgado, Claudio González Barrachina, Narciso Castaño Salvador, José Manso Manso, Gabriel Montero Gañán, Eusebio Gómez Carrero, Lucas Rodríguez Romero, Jesús Luengo Pérez, Francisco Maderal Antón, Florencio Fernández Cuevas, Marcelino Allende Paniagua, José Hernández Alvarez, Celedonio Paniagua Boyano, Manuel Hernández Martín, Manuel Martín Losano, José Gómez González, Ernesto Pequeño Bobo, Ursidino Domínguez Hidalgo, Antonio Luis Gómez, Alberto Basilio Castaño, Ramón Ramos Montoya.

José Pérez Cardenal, Miguel Hernández Nava, Gerardo Martín Oalvo, José M.º Joaquín Mozo, Angel Resguera González, Aurelio Fila é Fila Cayetano García Alonso, Felix Alonso Alonso, Juan Redondo Salgado, Pedro, Frechilla Martín, Francisco



# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS  
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO  
TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.  
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferrería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.  
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

## MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIAL

ALBERTO AHLES Y COMPANIA  FELIX SCHLAYER (SUCESOR), Alcalá, 46, MADRID

Segadoras, Pastrillos y Guadañadoras "Deering Ideal", Afiladoras de agua montadas en cojinetes de bolitas. Sembradora Rud Sack (San Bernardo) y otras marcas. Repartidora de Abonos minerales "Westfalia", Arados Rud Sack de todas clases. Arados viñeros.

Arados de desfonde á Malacate para plantación de viñedo.

Gradas rotativas y de muelles. Cultivadores "Planet", Molinos para abonos minerales. Trituradores de granos. Cribas clasificadoras de grano. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Enseres para lecherías. Locomóviles "Ruston", Automotores para labrar á vapor "Ruston", TRILLADORA LIMPIADORA "RUSTON", Bombas para la elevación de agua y de riego.

Sucursales en Barcelona, Córdoba, Sevilla, Rloseco, Palencia, Tafalla y Badajoz.

CASIA EN ZAMORA: SAN ANDRES, NUMERO 16

taba preparado como deliberadamente lo prueban las manifestaciones del domingo en los paseos públicos y sólo en un país salvaje sin noción ni autoridad pueden permitirse los disturbios.  
Si no basta la Policía para reprimirlos se empleará la Guardia civil y el Ejército.  
La trama de los sucesos la conoce la Policía y los Tribunales.  
En caso de que quieran interponer en las Cortes se aceptará en seguida la interposición.  
Dicen que alguno de los manifestantes dijeron gritos en favor de los Comsamos.  
Los Tribunales averiguarán lo que haya de cierto.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Galimata, Santa Clara 15

**Venta de coche.**  
Se vende un millor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.

**Venta.**  
de 15<sup>o</sup> ovejas y canines.  
Para tratar con don Godofredo Prieto, Santa Clara, número 35.

**Venta.**  
Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Mocharracinos, Valcavado, Cubillos y Kales, todas de superior calidad.  
Para informarse del precio y condiciones en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

**Se vende.**  
en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con lan a y barra para dos y un caballo, con toldil, forma cesta, seminuevo y las garantías correspondientes, que lo están en buen uso.  
Para informes, en Benavente, don Valentín Morán Arroyo.

**Arriendo de pastos.**  
Se arriendan los pertenecientes á la Sociedad del término de Valterrey, el día 11 de Junio, á las tres de la tarde, en la casa de Herederos de don Manuel Antón, sita en el mismo término.  
El PRESIDENTE, Gregorio Antón.

**Arriendo de pastos.**  
Se hace de los de espigadero y hojadero en el coto de Chaquimota, término de Villabuena.  
Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á Benar o Hernandez y Faustino Barrios, arrendatarios, en el citado coto.

**Arriendo de tierras.**  
Se hace de la heredad denominada de «Bamos», n término de Santa Cristina.  
Para tratar del precio y condiciones informarse don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, 3, bajo.—Zamora.

**Mula extraviada.**  
Desapareció de Castroveuno una, de pelo castaño, tres dedos de alzada, chata, coja de la mano izquierda, rosa de en sus encuentros, el pes-nezo bastante abultado á consecuencia de una rozadura.  
Su dueño, Ildefonso Martín Salazar.

**Ama de cria.**  
soltera, de 25 años, se ofrece para casa de los padres.  
Informarán, Santa Clara, 18, duplicado principal.

Recomendamos á nuestros suscriptores la lectura del anuncio Colegio de San Lucas Evangelista, que publican en primera plana.

**A LOS AGRICULTORES**

Venta de toda clase de abonos químicos y minerales y primeras materias de la importante y conocida casa de Pío Ramirez y Compañía.—Salamanca.

Esta fábrica cuenta con doce marcas de abonos completos é incompletos; los primeros contienen los cuatro elementos que más escasean en el suelo: nitrógeno, potasa, ácido fosfórico y cal.

En primeras materias hay desde superfosfato de cal, hasta el sulfato de hierro cristalizado.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Representante en Zamora, José María Álvarez, calle de la Feria, 11.  
Depósito de abonos, Carretera de la Estación, Travesía de Pantoja.

**DIARRREAS**  
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite por correo talista á quien lo pide.

**Establecimiento de vinos**  
—DE—  
**MANUEL DOMINGUEZ**  
Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 28 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oros», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.  
Hacerlo, limpieza y economía.

**RELOJERIA MODERNA**  
DE  
**CIRIACO DEL RIO**  
Santa Clara, núm. 27 (frente á la Audiencia).  
ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composuras por difíciles que sean, en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

**PASTELERIA**  
Los antiguos de Francisco Veloso, sita en la plaza del Fresco, ha quedado á cargo de Guillermo Esteban. Se sirven toda clase de asados con aso y economía para dentro y fuera del establecimiento, y se admiten cuantos encargos se les confien. Se sirve con las comidas vino de inmejorable calidad.  
No confundirse: Plaza del Fresco, número 3, junto al Hotel del Peso.

**GLAXO**  
El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del estómago. GLAXO se vende en la droguería de García Capelo, en Zamora, y en la del Doctor Bedate, en Toro.

**LABRADORES!**  
**NORIAS TIMOTEO LÓPEZ**  
(CON PATENTE DE INVENCION)  
Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los araudnes hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las esbalerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
De venta: En la fábrica

**ANUNCIO IMPORTANTE**  
Nuevo servicio de coches al ferrocarril en Zamora y á todos los trenes  
—DE—  
**JOSE LOSADA FERNANDEZ**  
El ya conocido y acreditado contratista del correo de Zamora-Bermillo-Fermoselle, atendiendo á las deferencias de que es objeto por parte de sus muchos amigos y del público en general, ha cedido en bien del mismo montar este nuevo servicio á los precios siguientes:  
Bajada ó subida de la estación, por viajero... 00,25 ptas.  
Id. ó id. por bulto de equipaje... 00,25 ptas.  
Para servicios particulares, precios muy económicos.  
A los viajeros de las líneas de Fermoselle y Alcañices, debido á la combinación que tiene establecida, se les dará toda clase de facilidades en beneficio de sus intereses.  
—Advertencia—  
Gran rebaja de precios para los viajeros de Zamora á Fermoselle; el coche correo alterno, cuyo precio era el de 3 pesetas por viajero, queda reducido desde esta fecha al de 1,5 pesetas.  
Para FERMOSELLE, en el Parador de los Motos y en el d. Mariano Almaraz, Puerta de la Feria.  
**¡OJO A LA GANGA!**

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**  
Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 21 de Junio el magnifico vapor correo  
**MANCHESTER CITY**  
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.  
PRECIO DEL PASAJE  
De 10 años en adelante, 226,00 ptas. De 2 años á 40, 116,10 pesetas.  
Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)  
Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

**GANADEROS**  
Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz (vulgo uñas), heridas articulares con líquido sinovial y toda clase de escaraduras, etcétera, etc.  
La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.  
Usadlo y comprobareis sus resultados satisfactorios.  
Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.  
De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinarios.  
Frascos de 60 gramos 250 pesetas. Idem de 60 gramos 400.

**ESTAFILOCOL**

**PAGOS**  
—DEL—  
**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades  
HASTA EL 31 DE MARZO DE 1911  
Pesetas cincuenta MILLONES quinientas cincuenta y siete mil doscientas ochenta, con ochenta y seis céntimos.  
**50.557.280,86 pesetas.**  
Desde 20 Marzo á 20 Mayo 1911  
Sinestros: 270.178,58 pías. Vencimientos: 86.882 pías.  
ADMINISTRACION CENTRAL  
RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA  
AGENCIA GENERAL  
ALCALA, 49.—MADRID.—ALCALA, 49  
DELEGADO EN ZAMORA  
D. JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ.—Santa Clara, 39.  
Inspector: Don Miguel Nistal.—LEON  
(Aprobado por la Comisaría general de Seguros.)

**LA URBANA**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,  
LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR.  
FUNDADA EN 1838.  
Garantías 120.000.000 de pesetas.  
Director particular: Don Luis Balestá López.  
Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 7.



SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Fr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid, Hay cañilla, parque, gaceta, sala de lecturas. Tranvía particular del Balneario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'SINGER', 'PLAZA DE SAGASTA, 22.-ZAMORA'.

Advertisement for 'No bebas más' (Don't drink more). Includes illustration of a man and woman, and text: 'Este vicio no es más que nuestra ruina.', 'COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres: 480'.

Advertisement for 'MUEBLES Y NOVEDADES PARA ESCRITORIOS'. Includes text: 'Gran surtido en muebles y Novedades prácticas.', 'GUILLERMO TRÜNIGER & C.º', 'BARCELONA.—Balmes, 7.', 'En Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, 16.'

Advertisement for 'COMPANIAS HAMBURGUESAS'. Includes text: 'LINEA DEL BRASIL-LA PLATA', 'Viajes rápidos por afamados vapores correos', 'Para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires'.

Advertisement for 'R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS'. Includes text: 'MALA REAL INGLESA', 'SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA', 'VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES'.

Advertisement for 'LABRADORES' and 'Jorge Martín e Hijos'. Includes text: 'Visítad los almacenes de Maquinaria Agrícola de los señores JORGE MARTIN e HIJOS', 'ALAJOS, (Navarra)'.

Advertisement for 'JARENO Y COMPANIA'. Includes text: 'MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286', 'GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO'.

Advertisement for 'CHARGEURS REUNIS'. Includes text: 'Compañía Francesa de navegación á vapor', 'LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA', 'AMIRAL JAUREGUIBERRY', 'AMIRAL EXELMANS'.

Advertisement for 'HOULDER LINE'. Includes text: 'Servicio regular al Rio de la Plata.', 'VIJES RAPIDOS Y ECONOMICOS', 'DESD E CORUNA Y VIGO', 'BEACON GRANGE'.

Advertisement for 'BAÑOS DE LEDESMA'. Includes text: '(Provincia de Salamanca.)', 'Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.', 'DON CARLOS LLAURADÓ'.

Advertisement for 'Compagnie Generale Transatlantique française'. Includes text: 'CALIFORNIE', 'El 26 Mayo saldrá de Vigo para la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor francés', 'LUGANO'.

Advertisement for 'R. P. HOUSTON & C.º'. Includes text: 'COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA', 'RAMON N. SOLER-VIGO', 'Calle de la Alameda numero 4.'